

Asignaciones

FONDO DE APOYO A LA CALIDAD 2013 DE LAS UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS (INCLUYE EQUIPAMIENTO, LABORATORIOS Y TALLERES)

Con el propósito de fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de las Universidades Tecnológicas, y de consolidar el proyecto de continuidad de estudios que estas instituciones iniciaron en septiembre de 2009, la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el Ejercicio Fiscal 2013 un Monto de \$225'630,000.00 (Doscientos veinticinco millones seiscientos treinta mil pesos M/N).

La distribución de los recursos de este fondo de concurso entre las Universidades Tecnológicas participantes implicó la presentación de proyectos, los cuales debían atender los objetivos del citado fondo. Así quedó establecido en los Lineamientos para la Presentación de Proyectos del Fondo de Apoyo a la Calidad 2013 de las Universidades Tecnológicas (Incluye Equipamiento, Laboratorios y Talleres). Dichos lineamientos fueron publicados con toda oportunidad en el portal de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública.

Atendiendo las disposiciones contenidas en los citados Lineamientos, se definieron criterios, indicadores y parámetros de evaluación, con los cuales los Evaluadores Externos llevaron a cabo la evaluación de cada uno de los proyectos presentados por las Universidades Tecnológicas.

De dicho proceso se obtuvieron los resultados ponderados por Proyecto e Institución. Dichos resultados se documentaron en actas que fueron elaboradas y firmadas por los evaluadores. Tales criterios son los siguientes:

Criterios para la Evaluación de los Proyectos presentados en el marco del Fondo de Apoyo a la Calidad 2013 de las Universidades Tecnológicas

Para la revisión de cada proyecto se consideraron los siguientes indicadores en una escala de 0 a 100:

Criterios	Ponderación
1.- Presentación (Documentos exigibles).	10
2.- Congruencia técnica.	15
3.- Pertinencia.	25
4.- Impactos (Calidad).	25
5.- Impactos (Matrícula).	25
Total	100

A cada uno de ellos, se le asignó una ponderación de acuerdo a su importancia e impacto para el desarrollo y consolidación de los programas educativos del nivel 5A.

Descripción de los indicadores y criterios de evaluación.

Para la revisión de cada uno de los proyectos presentados se analizó y revisó lo siguiente:

Criterios	Ponderación
1.- Presentación (Documentos exigibles).	<ul style="list-style-type: none"> • Carta Compromiso del Gobierno del Estado. • Oficio de Visto Bueno de la Coordinación Académica y de Desarrollo donde señale que es procedente.
2.- Congruencia técnica.	<ul style="list-style-type: none"> • Formato de propuesta técnica presupuestal.
3.- Pertinencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia de objetivos, metas, impactos. • Capacidad instalada.
4.- Impactos (Calidad).	<ul style="list-style-type: none"> • Porcentajes de PTC con posgrado. • Programa de capacitación docente en competencias profesionales. • Evaluación de avance e impactos de los recursos otorgados 2009, 2010, 2011 y 2012.
5.- Impactos (Matrícula).	<ul style="list-style-type: none"> • Comportamiento de matrícula (proyección, crecimiento, deserción).

Los resultados obtenidos por cada universidad tecnológica derivan del análisis detallado que realizó cada mesa de evaluación, considerando tanto los criterios anteriores como los siguientes lineamientos:

1. Los documentos presentados buscan cumplir con lo establecido en la Guía para la Elaboración del FAC 2013.
2. El equipamiento solicitado tiene por objetivo fortalecer la calidad de los programas educativos del Nivel 5A, responde a las necesidades de las asignaturas de las ingenierías y a las expectativas del sector empresarial externadas en los diferentes AST.
3. La cantidad y variedad del equipo solicitado está acorde a la matrícula reportada y proyectada.
4. La capacitación en competencias profesionales solicitada fortalece las acciones realizadas en las etapas previas de este fondo y proporciona elementos para el avance significativo en este rubro.
5. El aumento en la matrícula expresa un avance adecuado conforme a las expectativas del crecimiento y consolidación de las propias universidades y del Subsistema en su conjunto.

6. El equipo solicitado es de nueva adquisición, de sustitución o complementario al autorizado en el FAC 2009, 2010, 2011 y 2012; y cumple con los requisitos para el desarrollo de las competencias requeridas por el medio laboral.
7. Los montos solicitados para el equipamiento es acorde a los precios del mercado.

Así, en el **Anexo 1** se han incluido las “Ponderaciones Sugeridas” por los evaluadores externos, relativas a cada proyecto y que fueron plasmadas en las actas respectivas, las cuales fueron firmadas por tales evaluadores y obran en poder de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas.

El **Anexo 2** refleja el procedimiento mediante el cual se calcularon las asignaciones para cada proyecto. Se incluyen de nuevo las ponderaciones determinadas por los evaluadores contenidas en el **Anexo 1** (en color verde), las cuales, al multiplicarse por el **monto original solicitado**, da como resultado el monto total sugerido (con recursos tanto federales como estatales).

A efecto de determinar la cantidad de recursos que pueden asignarse con el **Fondo de Apoyo a la Calidad** (Aportación Federal), la cifra sugerida se dividió entre dos. En virtud de que el monto acumulado de los apoyos sugeridos a la totalidad de los proyectos superaba el disponible de 225.63 millones de pesos, se realizó un ajuste para cada uno de ellos, con base en la proporcionalidad de las asignaciones, obteniendo finalmente el **Recurso Federal Ajustado de acuerdo con el disponible del FAC 2013**.

De este modo, del citado proceso de evaluación de los proyectos presentados por las Universidades Tecnológicas, resultaron las asignaciones expresadas en la tabla siguiente. El proceso de asignación está siendo revisado y verificado por **Transparencia Mexicana**.

Asignaciones Finales del Fondo de Apoyo a la Calidad 2013 de las Universidades Tecnológicas

No.	Estado	Universidad Tecnológica	Monto Asignado (Recurso Federal)
1	Aguascalientes	Aguascalientes	3,404,156
2		Norte de Aguascalientes	1,318,522
3	Baja California	Tijuana	3,456,960
4	Coahuila	Coahuila	3,062,914
5		Norte de Coahuila	2,722,785
6		Torreón	2,422,458
7		Región Centro de Coahuila	2,138,669
8	Colima	Manzanillo	3,080,705
9	Chiapas	Selva	5,123,943
10	Chihuahua	Ciudad Juárez	5,146,730
11		Chihuahua	7,437,763
12		Tarahumara	541,463
13	Durango	Durango	1,846,635
14	Guanajuato	León	3,537,882
15		Suroeste de Guanajuato	2,533,919
16		Salamanca	3,769,738
17	Guerrero	Costa Grande de Guerrero	9,994,498
18		Región Norte de Guerrero	3,824,148
19	Hidalgo	Tula Tepeji	1,695,043
20		Tulancingo	2,668,333
21		Valle del Mezquital	5,544,652
22		Huasteca Hidalguense	622,863
23		Sierra Hidalguense	518,157
24	Jalisco	Zona Metropolitana de Guadalajara	5,049,078
25	México	Nezahualcóyotl	3,506,033
26		Fidel Velázquez	9,102,440
27		Tecámac	3,741,611
28		Sur del Estado de México	2,688,573
29		Valle de Toluca	1,526,491
30	Michoacán	Morelia	4,558,232
31	Morelos	Emiliano Zapata del Estado de Morelos	2,676,572
32	Nayarit	Nayarit	4,544,629
33		Costa	1,062,168
34		Bahía de Banderas	4,609,777
35	Nuevo León	Gral. Mariano Escobedo	3,891,781
36	Oaxaca	Valles Centrales de Oaxaca	4,066,787
37	Puebla	Puebla	3,029,650
38		Tecamachalco	2,958,782
39		Izúcar de Matamoros	1,806,654
40		Huejotzingo	5,214,867
41		Xicoteppec de Juárez	3,188,441
42		Tehuacán	8,171,093



43	Querétaro	Querétaro	1,709,967
44		San Juan del Río	461,888
45	Quintana Roo	Cancún	2,208,080
46		Riviera Maya	1,759,174
47		Chetumal	1,488,401
48	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1,018,311
49	Sonora	Hermosillo, Sonora	2,185,223
50		Nogales, Sonora	2,557,293
51		Sur de Sonora	3,387,966
52		San Luis Río Colorado	4,064,955
53	Tabasco	Tabasco	5,380,069
54		Usumacinta	341,021
55	Tamaulipas	Tamaulipas Norte	4,213,651
56		Matamoros, Tamaulipas	1,692,918
57		Altamira, Tamaulipas	2,708,216
58		Nuevo Laredo, Tamaulipas	1,108,933
59	Tlaxcala	Tlaxcala	3,520,851
60	Veracruz	Sureste de Veracruz	10,469,983
61		Centro de Veracruz	5,228,284
62		Gutiérrez Zamora, Ver.	8,537,957
63	Yucatán	Metropolitana	1,625,114
64	Zacatecas	Estado de Zacatecas	8,155,151
Total			225,630,000